

XXV

CERTAMEN DE PINTURA

VILLA DE TAUSTE

2026



LAIFNITZ 2024, Louisa Holecz

Obra ganadora XXIV Certamen de Pintura “Villa de Tauste”



Área de Cultura

Ayuntamiento de Tauste



AYUNTAMIENTO
DE TAUSTE

El Ayuntamiento de Tauste convoca el XXV Certamen de Pintura “Villa de Tauste”

El objeto de esta convocatoria es promover el arte y la creación artística, otorgando un premio a las mejores obras, con la finalidad de fomentar, incentivar y difundir el talento y la originalidad en este sector.

Tendrán derecho a participar en este concurso:

a) Todas aquellas personas físicas, mayores de edad, aragoneses o residentes en Aragón.

b) Cada autor/a podrá participar con un máximo de dos obras de tema y técnica libre.

Las obras deberán no haber sido premiadas en anteriores certámenes de similares características. No se admitirán las obras presentadas con anterioridad a este Certamen.

Cada artista podrá presentar un máximo de dos obras de tema y técnica libre, cuyo formato estará comprendido entre las siguientes medidas: 92 x 73 cm. (mínimo) y 146 x 114 cm. (máximo). Las obras deberán estar enmarcadas con simple listón.

Las obras irán sin firmar, en caso contrario no se admitirán. Para su identificación, cada obra se acompañará de un sobre aparte, en cuyo interior figurarán los datos del autor: nombre completo, teléfono, dirección postal y electrónica e historial del autor. En ningún caso se admitirá obra con algún elemento identificativo en cara y reverso.

El plazo de presentación de solicitudes y recepción de las obras comprenderá desde el día 13 al 21 de octubre de 2026.

Las obras presentadas podrán ser entregadas personalmente, o bien remitidas por agencia de transporte a la siguiente dirección: Casa de Cultura. Plaza de Aragón, s/n 50660 Tauste (Zaragoza), en días hábiles del 13 al 21 de octubre de 2026, excepto sábados y festivos.

El transporte, tanto de entrega como de retirada de obras, correrá a cargo del participante, así como el deterioro que pudieran sufrir las obras durante el mismo. En el transcurso del Certamen, la organización tendrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero no se hace responsable de posibles daños.

PREMIOS:

* Adquisición de la obra ganadora por importe de 3.000 euros (IVA incluido) previa presentación de factura.

* Premio de 600 euros al pintor local vecino de Tauste.

A estas cantidades se les descontará el IRPF correspondiente. El ganador del Certamen se comprometerá a realizar una exposición en la edición de la muestra de arte Pinta, a celebrar el año posterior a la edición del Certamen de Pintura.

El fallo del jurado se dará a conocer en acto público el día 6 de noviembre de 2026, a las 20:00 horas en la Casa de Cultura.

Con las obras premiadas y otras seleccionadas por el jurado, se realizará una **exposición que se abrirá al público desde el día 6 de noviembre hasta el día 11 de diciembre de 2026**, en los horarios que se establezcan en su momento. Durante los días en que la exposición se mantenga abierta, los artistas participantes no podrán retirar las obras que hayan sido seleccionadas para la misma bajo ningún concepto.

La retirada de las obras se efectuará a partir del día 14 de diciembre de 2026, a excepción de sábados y festivos. Transcurrido el plazo de un mes a contar desde el primer día de retirada de las obras, las que no hayan sido retiradas, pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Tauste.

La participación en este Certamen supone la aceptación y cumplimiento de estos requisitos y de la totalidad de las obligaciones establecidas por la presente convocatoria. Bases publicadas en el BOPZ núm. 125, de 4 de junio de 2026, BDNS (Identif.): 909298.